

DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENT DE CATALUNYA

Resolución 535/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 23/2025, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria y otras medidas

Tram. 203-00029/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 28 de enero de 2026, ha debatido el Decreto ley 23/2025, de 23 de diciembre, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria y otras medidas (tram. 203-00029/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 23/2025, de 23 de diciembre, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria y otras medidas.

Palacio del Parlamento, 28 de enero de 2026

Rosa Maria Ibarra Ollé

Secretaria tercera

Josep Rull i Andreu

Presidente

(26.029.029)